FORMULARIO L

INFORMACIÓN AL DESTINATARIO SOBRE EL DERECHO A NEGARSE A ACEPTAR UN DOCUMENTO
(artículo 12, apartados 2 y 3, del Reglamento (UE) 2020/1784 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2020, relativo a la notificación y al traslado en los Estados miembros de documentos judiciales y extrajudiciales en materia civil o mercantil («notificación y traslado de documentos»)] ([1]))

Destinatario:

I. INFORMACIÓN AL DESTINATARIO

El documento adjunto se notifica o traslada de conformidad con el Reglamento (UE) 2020/1784. Puede usted negarse a aceptar la notificación o el traslado del documento adjunto si no está redactado en una lengua que usted entienda o en una lengua oficial o una de las lenguas oficiales del lugar de notificación o traslado, o si no va acompañado de una traducción a alguna de esas lenguas. Si desea usted ejercer este derecho, debe negarse a aceptar el documento en el momento de la notificación o el traslado directamente ante la persona que notifique o traslade el documento o en el plazo de dos semanas a partir de la notificación o el traslado, devolviendo a la dirección que se indica a continuación este formulario cumplimentado por usted, o una declaración escrita en la que indique que se niega a aceptar la notificación o el traslado del documento adjunto por la lengua en que está redactado. Tenga en cuenta que, si se niega a aceptar el documento adjunto, pero el órgano o autoridad jurisdiccional que conozca del asunto del que derive la notificación o el traslado decide a continuación que la negativa no estaba justificada, dicho órgano o autoridad podrá aplicar las consecuencias jurídicas previstas por el Derecho del Estado miembro del foro, como considerar válida la notificación o el traslado, para los casos de negativa injustificada.

II. DIRECCIÓN A LA QUE DEBE DEVOLVERSE EL FORMULARIO

1. Denominación:

2. Dirección:

2.1. Calle y número/apartado de correos:

2.2. Localidad y código postal:

2.3. País:

3. N.o de referencia:

4. Teléfono:

5. Fax : (*)

6. Correo electrónico:

III. DECLARACIÓN DEL DESTINATARIO ([3]):

Me niego a aceptar el documento porque no está redactado en una lengua que yo entiendo o en la lengua oficial o una de las lenguas oficiales del lugar de notificación o traslado, o porque no va acompañado de una traducción a alguna de esas lenguas.

Las lenguas que entiendo son las siguientes:

- ☐ búlgaro(bg)
- ☐ checo(cs)
- ☐ Danesa(da)
- ☐ alemán(de)

Generated by the European e-Justice Portal

- ☐ griego(el)
- ☐ inglés(en)
- ☐ español(es)
- ☐ estonio(et)
- ☐ finés(fi)
- ☐ francése(fr)
- ☐ croata(hr)
- ☐ húngaro(hu)
- ☐ italiano(it)
- ☐ lituano(lt)
- ☐ letón(lv)
- ☐ maltés(mt)
- ☐ Neerlandés(nl)
- ☐ Polaco(pl)
- ☐ portugués(pt)
- ☐ rumano(ro)
- ☐ slovaco(sk)
- ☐ sloveno(si)
- ☐ sueco(sv)
- ☐ Otras

Lugar:

Fecha:

Firma y/o sello, o firma electrónica y/o sello electrónico:

([1]) DO L405 de 2.12.2020, p. 40

([2]) Que deberá cumplimentar la autoridad que realiza la notificación o el traslado.

(*) Punto facultativo.

([3]) Que deberá cumplimentar y firmar el destinatario.

Generated by the European e-Justice Portal